

## CONSEJO DIRECTIVO

### 4° Reunión Ordinaria – 23 de junio de 2022

#### ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET, por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Luz Martiarena en su carácter de Directora del CCT
  - Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
  - Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCa
  - Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
  - Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
  - Dr. Lucas Garibaldi en su carácter de Director del IRNAD
- Preside la reunión la Dra. María Luz Martiarena, Directora del CCT.

#### TEMARIO

- 1- Aprobación del acta anterior
- 2- Temas sobre tablas
- 3- Presentación de propuesta nueva UE
- 4- Informes de la Dirección
- 5- Jardines maternas
- 6- Programa Construir Ciencia, Proyectos PFI, Proyecto HUB
- 7- Reunión CA convocatoria a desafíos
- 8- Informes:
  - UAT: Administración; Recursos Humanos, Edificios
  - OVT
- 9- CPA y estrategias TICs
- 10- Distinción Investigador de la Nación

Se encuentran presentes la Lic. Silvia Brizzio, Secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, la Lic. Emiliana García, del Area de Comunicación y Mesa de Entradas del CCT, el Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños y la Responsable de la OVT, Lic. Mariela Pasqui.

## **Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario**

### **1- Aprobación del acta de la reunión anterior**

Los Directores expresan que no tienen observaciones al acta y se aprueba por unanimidad.

### **2- Temas sobre tablas**

No se presentan.

### **3- Presentación de propuesta nueva UE**

Se invita a participar de la reunión a representantes del grupo que impulsa la conformación de una nueva Unidad Ejecutora de bipertenencia CONICET-UNCo, que se denominaría "CICOM-hue". Se encuentran presentes: Nora Scheuer, Laura Méndez, Ana Pedrazzini, Manuel Abeledo, Paola D'Adamo, Melisa Díaz y José Antonio Mema Gómez.

Luego de la introducción de las y los presentes, el grupo comparte una presentación en la que se detallan los objetivos, las líneas de investigación, los integrantes y demás información sobre la propuesta.

Al término de la presentación se abre el espacio de intercambio con los Directores presentes, quienes felicitan al grupo por la iniciativa, expresan su interés y manifiestan su apoyo.

El Dr. Libkind destaca la complementariedad con las propuestas de los Institutos actuales. El Dr. Lanata adhiere.

El Dr. Sarasola también resalta que la temática es algo que no atienden otros Institutos en la región. Aporta que se podría resaltar o incorporar la identificación y los impactos en la población objetivo, en los desafíos más allá de los detalles de las líneas de investigación.

El Dr. Garibaldi agrega que desde el IRNAD están abordando nuevos aspectos de las líneas como las de agroecología y se puede establecer interacción con el equipo.

El Dr. Defossé comparte todo lo expresado, y explica la necesidad de cambio de paradigma en relación con la problemáticas del fuego y la relevancia de la comunicación para lograr ese cambio en Argentina y en Latinoamérica.

La Dra. Martiarena agrega que se pueden reforzar las interacciones entre las distintas líneas de investigación, y el Dr. Libkind aporta que también se podrían buscar y dejar plasmados en el texto los puntos de interacción con las UEs ya existentes.

La Dra. Martiarena considera que, aún sabiendo que el CCT no tiene injerencia en la definición de la creación de UEs, es recomendable promover la interacción con las autoridades de la UNCo y elaborar una nota de aval y acompañamiento a la iniciativa. Los Directores acuerdan.

#### 4- Informes de la Dirección

La Dra. Martiarena informa que la Gerenta de Desarrollo Científico Tecnológico, Prof. Liliana Sacco estima la apertura del concurso para el cargo de Director del CCT en julio y la finalización del proceso en septiembre.

La Dra. Martiarena refiere a las convocatorias Equipar Ciencia y Construir Ciencia, y que las autoridades expresaron que, si bien se armó una convocatoria para ordenar la presentación, son ventanillas abiertas; respecto del primero, y para los equipos que no fueron seleccionados, se puede reiterar el pedido.

Luego comenta que se ha contactado con los Directores de los CCT Córdoba, Santa Fe y Rosario; entre otras cuestiones surgió una propuesta de la Dirección del CCT Córdoba para impulsar una futura interacción presencial, dado que los CAR se desdibujaron y no han sido convocados; al respecto ha tomado contacto con el Director del CCT CENPAT, quien comparte la preocupación y expresa que conversará con Presidencia la idea, porque sería recomendable que se convoque desde el Directorio del CONICET. La Dra. Martiarena señala como ejemplo de estas gestiones integradas en el territorio I al INTA y la existencia periódica del Consejo Nacional del INTA y los Consejos Regionales. Son notorias las diferencias con las estructuras del CONICET.

El Dr. Sarasola explica cómo funcionan los Consejos Regionales del INTA.

La Dra. Martiarena comenta que se realizará el 7 y 8 de julio en CABA y convocada por la DRI, una reunión de comunicadoras/res referentes de los CCTs. Que elevó una consulta sobre los objetivos y la modalidad de la reunión, el rol esperado de las/los referentes de los CCTs, introduciendo en la discusión el concepto de federalismo y su interpretación en la institución. Al respecto, el Dr. Pecheni le informó que está en elaboración un documento, que comparte en el Drive del CD.

El Dr. Defossé reflexiona sobre la cuestión de la federalización en distintas instancias del CONICET, en particular en las Comisiones Asesoras y el ingreso/promoción de investigadoras/es y sobre el rol de los CCTs.

Finalmente, respecto del Observatorio de Violencia Laboral y Género, informa que se reiteró la solicitud de la capacitación para el Consejo Directivo y la Comisión de este CCT.

El Dr. Lanata comenta que los miembros de la Comisión están muy desalentados por la falta de respuesta, incluso de pedidos que formularon directamente.

#### 5- Jardines Maternales

La Dra. Martiarena informa que el tema fue tratado con las autoridades del CONICET, quienes expresaron que el CONICET podría aportar en los rubros: personal de administración y limpieza, insumos de limpieza y/o librería, y mejoras edilicias; no puede pagar salarios docentes.

Se han compartido en el Drive del CD documentos relacionados a los Jardines del CCT Mendoza y del CCT CENPAT.

Respecto del plus por guardería-jardín, el límite de ingresos es bajo, y si bien lo pueden aprovechar las/os becarias/os, muchos investigadores no lo pueden percibir; la Dra. Martiarena señaló que la edad de maternidad/paternidad se ha corrido, y que muchos agentes CIC lo necesitan.

El Dr. Defossé aporta antecedentes del Jardín del CENPAT en cuanto a la provisión de cargos docentes por parte de la provincia de Chubut.

La Dra. Martiarena menciona también los antecedentes sobre el acceso de las/los agentes del CONICET con lugar de trabajo en el CAB, al Jardín de esa institución.

El Dr. Garibaldi menciona que para él es mejor la percepción de un adicional que le permita decidir llevar a las/os niñas/os a instituciones de acuerdo a la propuesta pedagógica; la Dra. Martiarena responde que, al menos en la etapa de lactancia, lo que se pretende favorecer es el contacto con la madre; que en todo caso la idea es que se puedan dar las dos posibilidades.

El Dr. Sarasola comenta que la percepción de subsidios o aporte en personal docente tiene como contraparte abrir el jardín a la comunidad, y al menos en el caso del INTA, es complejo el acceso al predio.

La Dra. Martiarena propone pensar integralmente el acceso a Jardines de todas/os las/os agentes del CONICET en distintos lugares de Bariloche: en el este el INTA, en el oeste se podría pensar en construir un edificio específico en el predio del CONICET camino al Catedral, donde se podría ampliar a personal de la UNCo, al SPLIF y a otras instituciones nacionales y provinciales con asiento en la zona.

El Dr. Libkind apoya plenamente que se puede aprovechar ese predio, y abordará el tema con potenciales interesados del IPATEC; la Dra. Martiarena menciona que se le pondrá a disposición la documentación de antecedentes de CNEA e INTA a tal fin.

Finalmente, la Dra. Martiarena aclara que la Dra. Franchi resaltó que todo lo referente a esto debe ser canalizado por el CCT.

## **6- Programa Construir Ciencia, Proyectos PFI, Proyecto HUB**

La Dra. Martiarena comparte lo conversado en la reunión con la Sra. Presidenta del CONICET respecto del Programa Construir Ciencia; ha solicitado información sobre la constitución, dentro del CONICET, de la Comisión para abordar este programa. **Propone que se analicen con tiempo y antes del mes de septiembre, las propuestas que se cursarán desde este CCT.**

El Dr. Sarasola comparte que habría en el IFAB algunas mejoras y modernización de laboratorios; el INTA priorizó la modernización de los bancos de germoplasma en todo el país.

La Dra. Martiarena propone que la construcción del jardín podría incluirse también.

El Dr. Sarasola apoya la propuesta de convocar a una reunión extraordinaria para tratar este tema.

El Dr. Garibaldi comparte que la UNRN tiene previsto en su campus la construcción de un módulo para los Institutos, que ya cuenta con los planos, y podría sumarse en este caso.

El Dr. Lanata afirma que esa era la idea original, y le parece bien que cuanto más se pueda integrar, mejor.

El Dr. Libkind refiere a lo trabajado internamente en el IPATEC, donde se han focalizado en necesidades básicas del predio de la UNCo en Salmonicultura, y en las estaciones del Circuito de Turismo Científico Educativo (que son laboratorios de investigación y transferencia). Por otra parte se han planteado, y lo pone a consideración del CD, propuestas transversales a más de una UE, en el predio del CONICET, como lo ya

mencionado del jardín, y recuperar al menos una parte del anteproyecto existente - originalmente del INIBIOMA (planta piloto, museo, sector espacio de prototipado – escalado, unidades habitacionales para agentes que se insertan y/o para visitantes). Apoya la moción de hacer una reunión extraordinaria.

El Dr. Defossé acota que la UNPSJB le ha consultado, ante la falta de respuesta del CONICET, si se podría retomar la idea de la construcción de un edificio para el CIEMEP en el predio de la Universidad en Esquel.

El Dr. Sarasola recuerda una propuesta transversal de construcción de facilidades para escuela/s de postgrado.

El Lic. Rubiños señala qué se pide para el formulario, que debería estar preparado y que es requisito para la recepción de la propuesta; no hace mención que se dispongan fondos para la formulación del anteproyecto (es por ello que ya hay 12 proyectos recibidos en Sede Central); el Dr. Libkind propone que se podría aplicar fondos de plazos fijos del CCT para este fin; la Dra. Martiarena agrega que también se podrían aplicar fondos de las UEs, pero entiende que la discusión está en una etapa previa.

La Dra. Martiarena menciona que los Directores podrían considerar compartir proyectos susceptibles de ser presentados a la convocatoria de PFI, en el espacio del Consejo Asesor.

Sobre el **Proyecto HUB Bariloche**, la Dra. Martiarena recuerda que se trata de un proyecto presentado en su oportunidad a la convocatoria Desarrollo Armónico y no quedó admitido. Todos los proyectos que quedaron sin financiar, entre ellos el Proyecto HUB, se remiten al FONTAR para su financiamiento mediante una línea extraordinaria de \$ 25.000.000,00; comparte un powerpoint del proyecto presentado a la Jefatura de Gabinete.

La Dra. Martiarena pone a consideración del CD que se evalúe la posibilidad de que el CCT se sume formalmente al Proyecto, presentado originalmente por Fundación Balseiro (FB), en caso que esta institución decida no continuar con el mismo.

El Dr. Sarasola considera viable esa posibilidad, dependiendo de las capacidades del CCT y/o las UEs; y consulta cómo sería la interacción con el PITBA (Clínica de Negocios previstas en su predio).

La Dra. Martiarena responde que está pensando que lo encare la OVT del CCT.

El Dr. Sarasola solicita que se comparta la documentación en el Drive del CD, para poder analizarlo en detalle.

El Dr. Libkind expresa que considera interesante analizarlo, y si la FB desiste de continuar, y previa reelaboración, lo tome el CCT.

La Dra. Mariarena responde que aún si esa institución lo continúa, el CCT se puede sumar a través del Equipo de Vinculación.

El Dr. Libkind y el Dr. Sarasola acompañan la propuesta.

Siendo las 11:45 se retira el Dr. Garibaldi.

## 7- Reunión Consejo Asesor - convocatoria a desafíos

La Dra. Martiarena menciona que se preve la convocatoria a presentación de desafíos en el marco del Consejo Asesor, en el mes de julio.

## 8- Informes:

**UAT:** Administración; Recursos Humanos, Edificios

El Lic. Rubiños informa la desvinculación del CONICET a partir del 1 de julio, de Salvador Sabaini y de Laura Quiroga, quienes se insertan en el CAB – CNEA; entiende que

bajo la modalidad de un contrato similar al que se aplica a los art. 9 en el CONICET, pero hay una mejor remuneración y otras condiciones ventajosas (fraccionamiento de licencias, días hábiles vs días corridos, por ejemplo). Hay una migración muy grande del CONICET hacia otras instituciones públicas, no sólo a la actividad privada.

Comenta que persisten algunos problemas del sistema SIAF que impide el envío de informes trimestrales.

La Dra. Martiarena menciona que tal vez el CD podría reiterar el pedido ya enviado.

La Dra. Martiarena refiere a la nota del CCT Córdoba para solicitud de capacitaciones para todo el personal administrativos de los CCTs y las UEs, y solicita que el CD se expida sobre sumarse a la propuesta.

El Lic. Rubiños explica la dinámica de capacitaciones desde Sede Central que existía, pero se ha discontinuado.

A una consulta de la Directora, el Lic. Rubiños explica que desde la UAT se están realizando capacitaciones internas "a medida" sólo para la UAT, con profesionales externos contratados.

La Lic. Pasqui lamenta que no se haya participado a otros potenciales destinatarios, por ejemplo de la OVT, para un uso más eficiente de los fondos del CCT. La Dra. Martiarena también expresa que se debería contemplar ampliar el relevamiento de las necesidades.

El Lic. Rubiños expresa que en una segunda instancia se podría pensar en ampliar al personal administrativo de otras dependencias del CCT y de las UEs.

#### **OVT:**

La Dra. Martiarena comenta que en ocasión de las visitas que realizó a los CCTs Córdoba, Rosario y Santa Fe, ha podido conocer que la situación es dispar respecto de la implementación y funcionamiento de las coordinaciones regionales de VT.

La Lic. Pasqui informa que el Coordinador para Patagonia convocó a una reunión a la OVT de este CCT, de la que participaron ella y las tres personas que en este momento se desempeñan en la OVT (Grosfeld, Moller y Guevara). En la misma, Juan Pablo Cévoli presentó un informe de la GVT que la Lic. Pasqui comparte con el CD; y explica que se está solicitando a la OVT la definición de los indicadores cuantitativos con los que se van a manejar el próximo año.

Se analizan los distintos gráficos; la Lic. Pasqui remarca lo que ella mencionó en la citada reunión:

1- el registro por provincia plantea una situación complicada respecto de CCTs como éste, que tiene una zona de influencia que abarca más de una. El Dr. Sarasola refuerza este punto.

2- el monto de facturación por sí solo no es un indicador de la actividad de VT, ya que hay numerosos casos en los que la transferencia es gratuita; por otra parte, no se contempla la magnitud del trabajo de la gestión de numerosos instrumentos por un monto bajo o gratuito.

3- no se valora el impacto real de cada actividad de transferencia (se planteó el caso de la asesoría del Dr. Kitzberger - INIBIOMA a la APN en medio de los incendios del pasado verano).

4- la complejidad de gestión de los convenios, teniendo en cuenta que todas las UE de este CCT son de bipertenencia.

5- la duda de cómo y desde dónde se gestionan la patentes, y dónde se registran.



La Dra. Martiarena consulta si se sabe qué incluye Gran Buenos Aires, y si se sabe cuál/es sería/n la/s fuente/s de datos; y si sería posible acceder a esos datos crudos, para hacer el autoanálisis.

La Lic. Pasqui informa que otra meta a cumplir es que se presenten al menos 2 proyectos [IMPACT.AR](#) por OVT, y recuerda que ya se presentó esta línea de financiamiento en el ámbito del CA del CCT.

La Dra. Martiarena agrega que hay más de 180 investigadores en ZI, que no son contabilizados aquí, y lo mismo con el IFAB, que gestiona buena parte de sus actividades de transferencia por el INTA (por ejemplo). Hace mención a antecedentes de charlas sobre el tema de VT con la Presidenta del CONICET, quien expresa su beneplácito por la gestión de la GVT.

La Lic. Pasqui también comparte su preocupación por la definición sobre qué se espera de las OVTs, orientadas principalmente a aumentar la facturación o a trabajar en proyectos de alto impacto en las cadenas productivas de la región. Destaca una de las conclusiones, que sugiere una correlación entre el nivel de facturación y "la fuerza de trabajo" de las respectivas OVTs. Asimismo comparte que el personal de la OVT, luego de esa reunión, manifestó su preocupación por la futura evaluación de la OVT "y que se piensen que no estamos trabajando".

**El Dr. Sarasola solicita que la OVT realice un informe resumen de esto que se plantea;** asimismo reitera un concepto que ya ha vertido en otras oportunidades, sobre la elección de la vía institucional para la canalización de la gestión de herramientas de VT, que muchas veces se debe a las dificultades procedimentales que plantea el CONICET, y no necesariamente por la labor de la OVT local.

La Dra. Martiarena también refiere a otros puntos a tener en cuenta, como las gestiones que se realizan desde otro lugar en territorio/area de influencia de este CCT y en el informe falta conocimiento sobre la participación de la OVT local y de los datos de VT generados por varias de las UVTs de la región en diversas situaciones.

La Dra. Martiarena solicita que se registre el acta con suficiente detalle para usarse como base para que el CD se expida; y **propone que se envíe el análisis a las autoridades nacionales y se solicite por nota a la GVT** el acceso a las bases de datos crudos, para hacer el análisis propio en este CCT.

Los Directores acuerdan.

## 9- CPAs y estrategias TICs

La Dra. Martiarena explica que cada vez que este CCT requiera incorporar personal debería respetarse la generación de convocatorias lo más amplias posible

## 10- Distinción Investigador de la Nación

El Dr. Balseiro y el Dr. Garibaldi han manifestado con anterioridad su aval a las tres postulaciones recibidas hasta la fecha.

**Se aprueba por mayoría otorgar el aval institucional de este CCT a las tres postulaciones recibidas hasta la fecha.**

Se comunicará la decisión a las/los investigadoras interesadas/os, y se elevará la nota de aval al MinCyT.

Como se ha prorrogado la convocatoria hasta el 30 de junio, es posible que se reciban nuevas postulaciones, las que se resolverán en modalidad extraordinaria.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la sesión.

Dra. María Luz Martiarena

Dr. Guillermo Defossé

Dr. José Luis Lanata

Dr. Diego Libkind

Dr. Mauro Sarasola

Dr. Lucas Garibaldi